

Nombre del Contratista:	Jessica Dinora López López	CUI:	1996 00015 0101
Servicios (Técnicos o Profesionales):		Servicios Técnicos	

Número de Contrato:	029-56-2025-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2025
Acuerdo Ministerial:	601-2025	Fecha del informe:	31/10/2025

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	octubre	2025		31	octubre	2025

Objeto del Contrato

El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Sistemas Informáticos de la Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia

a) Apoyar en la recepción de todos los documentos que ingresan a la Dirección de Sistemas Informáticos.

b) Brindar Apoyo en la atención de llamadas telefónicas de la Dirección de Sistemas Informáticos.

c) Apoyar en el establecimiento de lineamientos para el registro de correspondencia y documentos que ingresan a la Dirección de Sistemas Informáticos.

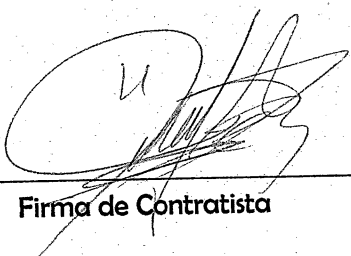
d) Brindar Apoyo en el archivo de los documentos.

e) Apoyo en la digitalización de los documentos tantos internos como externos de la Dirección de Sistemas Informáticos, para contar con un archivo actualizado.

f) Apoyar en el seguimiento de la entrega de documentos oficiales de Dirección de Sistemas Informáticos.

Jessica Dinora López López

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Ing. Juan Fernando Sánchez Villatoro

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección de Sistemas Informáticos
Ministerio de Cultura y Deportes